



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍAS
“SBOS. RODRIGO AMABLE ALQUINGA CONCHA”**



Oficio No. 2020-336-EFPP-SBOS.RAAC.
Baños de Agua Santa, 28 de septiembre del 2020.

Señor General de Distrito
David Iván Proaño Silva
**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACION Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE
LA POLICÍA NACIONAL.**
En su despacho. -

Mi General:

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludo, a la vez muy respetuosamente me permito remitir a Ud. el ACTA DE COMPROMISO de esta Escuela de Formación Profesional de Policías, la misma que fue elaborada en base a los aportes ciudadanos recibidos, luego de la deliberación de la Rendición de Cuentas del periodo 2019 y publicación del video en la página oficial de la Policía Nacional durante 14 días, para dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas, en cumplimiento al TELEGRAMA 021-DNPGE-PN, actividad 4.

Por la favorable atención que se digne dar al presente le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD.



Msc. Juan Carlos Casares Acosta
Mayor de Policía
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE POLICÍAS SBOS. RAAC.
Subrogante.**

ELABORADO POR:	Cbop. Penluisa
REVISADO POR:	Sbos. Gavilanes
ADJUNTO:	1 folio
ASUNTO:	Cumplimiento
FECHA:	28-09-2020